

II SEMINARIO NACIONAL GEAP COLOMBIA

Arte público, modelos de ciudad y políticas culturales

Medellín 4, 5 y 6 de noviembre de 2026

SEDE: Escuela de Artes, Facultad de Arquitectura.
Universidad Nacional de Colombia, Medellín



Juan Guillermo Caicedo. "Monumento a la protesta" (2020). Foto: cortesía del artista

Con el apoyo de: Universidad de los Andes, Pontificia Universidad Javeriana,
Universidad del Rosario, Universidad del Valle

El Grupo de Estudio sobre Arte Público – Colombia (GEAP-Colombia) convoca a su segundo encuentro bianual, que se realizará en la ciudad de Medellín. El GEAP-Colombia está integrado por artistas e investigadores radicados en distintas ciudades del país y vinculados a diversas instituciones académicas desde 2023. Su propósito es promover la investigación, la reflexión crítica y la difusión de las múltiples formas de arte público, así como fortalecer redes de trabajo entre investigadores y creadores interesados en este campo.

El sitio web oficial del GEAP Colombia está disponible en:
<https://geapcolombia.blogspot.com/>

La segunda edición del Seminario Nacional GEAP-Colombia propone una reflexión crítica sobre los modelos de arte y cultura que han incidido en la configuración de las ciudades en las últimas décadas, así como sobre las políticas públicas que articulan el arte con el espacio público y los procesos de gestión urbana. El interés se centra en examinar las distintas temporalidades de la acción institucional, las dinámicas de los agentes culturales y las prácticas artísticas en su dimensión situada, atendiendo a las tensiones, continuidades y transformaciones que atraviesan la relación entre cultura y ciudad. Asimismo, el programa convoca recorridos y ejercicios de observación en proyectos e intervenciones urbanas relevantes, con el propósito de vincular la discusión conceptual con la experiencia directa del territorio.

Si bien uno de los casos de análisis será la ciudad de Medellín, entendido como un laboratorio significativo de políticas culturales y modelos de gestión urbana, el encuentro mantendrá su carácter nacional mediante la articulación de nodos en otras ciudades, favoreciendo un diálogo comparativo sobre las diversas formas de producción, regulación y circulación del arte público en contextos urbanos del país.

El evento se realizará de forma híbrida -presencial y remota-, a partir de ponencias, recorridos urbanos y propuestas artísticas presentadas, entre otros, por investigadores, críticos de arte, arquitectos, historiadores, artistas, conservadores, gestores culturales, administradores de políticas públicas y estudiantes implicados en las distintas dimensiones asociadas al arte público en Colombia.

El GEAP-Colombia forma parte del Grupo de Estudio sobre Arte Público en Latinoamérica (GEAP Latinoamérica), radicado desde 2008 en el Instituto de Historia y Teoría Julio E. Payró de la Universidad de Buenos Aires, Argentina. GEAP-Colombia integra uno de los doce grupos nacionales —junto con Argentina, Brasil, Chile, Costa Rica, Cuba, Ecuador, México, Paraguay, Perú, Uruguay y Venezuela— creados para fomentar el intercambio académico y la cooperación regional en torno a la investigación sobre arte público en América Latina.

Teniendo en cuenta el esquema propuesto para el Seminario, se indican los siguientes ejes temáticos:



1. **Temporalidades y transformaciones del espacio público**
Reflexiones históricas y contemporáneas sobre los cambios en los usos, significados y disputas del espacio público, así como sobre las continuidades y rupturas en las formas de arte público.
2. **Arte público, patrimonio cultural, dinámicas de valorización y proyección de ciudad**
Estudios críticos sobre el papel del arte y el patrimonio cultural en la construcción de narrativas urbanas, la activación de circuitos culturales y turísticos, y su articulación con procesos de transformación socioespacial, incluyendo tensiones entre apropiación comunitaria, conservación, resignificación del patrimonio cultural, institucionalización y mercado.
3. **Arte público y políticas culturales**
Análisis de marcos normativos, políticas públicas y modelos institucionales que regulan, promueven y disputan el arte en el espacio público, procesos de patrimonialización y conservación, así como sus impactos en la configuración cultural de la ciudad.
4. **Prácticas artísticas situadas y territorio**
Investigaciones sobre intervenciones, procesos colaborativos y proyectos que dialogan con contextos sociales y territoriales específicos, atendiendo a sus metodologías, formas de participación y efectos en el entorno urbano municipal y rural.
5. **Arte urbano, economías simbólicas y reconfiguraciones territoriales**
Análisis del papel del arte público y el arte urbano en los procesos contemporáneos de transformación de la ciudad, considerando su incidencia en la producción de valor simbólico, la configuración de centralidades culturales y su relación con dinámicas de renovación urbana.
6. **Gestión urbana y producción cultural**
Estudios sobre las relaciones entre planeación urbana, desarrollo de ciudad y prácticas artísticas, incluyendo modelos de gestión, financiamiento, gobernanza cultural y articulaciones entre sector público, privado y comunitario.

I. PRESENTACIÓN DE PONENCIAS:

El Seminario GEAP-COLOMBIA se llevará a cabo de forma híbrida, a través de la participación presencial o en acceso remoto con una ponencia de máximo 15

minutos. Después de la presentación de las ponencias por grupos, se abrirá un espacio para las preguntas del público.

- Cada autor puede postular una sola ponencia. Se aceptan ponencias de postulaciones en grupo que pueden incluir profesores, investigadores y estudiantes de pregrado y posgrado.
- Podrán participar investigadores colombianos o extranjeros residentes en Colombia cuyos trabajos de investigación tratan sobre los temas propuestos por los ejes temáticos del II Seminario Nacional GEAP-Colombia.
- Se aceptarán máximo 25 ponencias para ser presentadas en el Seminario.

Pautas para la postulación de ponencias:

- Los autores deben elegir el tipo de participación entre modalidad presencial o remota. Se aceptará un número limitado de presentaciones en modalidad virtual para una única jornada híbrida, teniendo en cuenta la dificultad de movilidad para las/los ponentes.
- Inscripción en el formulario propio del evento <https://forms.gle/phy7inh3CAWSGgxv7>
- Resúmenes extendidos de máx 600 palabras que incluya título, eje temático, palabras clave y bibliografía, en el formulario de inscripción y como **archivo adjunto en formato .doc**.
- **Currículum sucinto en formato .doc** (máximo 200 palabras) con datos principales de su producción y/o experiencia profesional y académica.
- Nota: Los ponentes cuyas propuestas sean seleccionadas deberán enviar la versión final de su ponencia, ajustada a los criterios de publicación establecidos por GEAP-Colombia. La entrega deberá realizarse a más tardar el 9 de octubre de 2026.

Nombre del archivo: Apellido_Nombre.doc

Formato de registro y carga de archivos: <https://forms.gle/phy7inh3CAWSGgxv7>

II. PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS ARTÍSTICAS TEMPORALES Y RECORRIDOS URBANOS:

Se invita a artistas en formación y estudiantes a presentar propuestas artísticas y recorridos urbanos. Las propuestas artísticas de carácter temporal se presentarán en espacios abiertos del campus de la Universidad Nacional sede Medellín que provengan de procesos académicos, semilleros, grupos y proyectos de investigación-creación y/o otros colectivos. Si bien GEAP-Colombia puede proveer la gestión del uso temporal de los espacios no podrá solventar gastos de producción, transporte, montaje, o implantación en el lugar. GEAP-Colombia no se hará responsable del posible vandalismo, daño o robo de las obras.

- Cada autor o colectivo puede presentar una sola propuesta artística.
- Las propuestas artísticas que no cumplan con los formatos de la convocatoria no se tendrán en cuenta para su participación.

Pautas para la postulación de las propuestas artísticas temporales:

Las propuestas artísticas seleccionadas –una vez revisada su viabilidad logística en el campus y su pertinencia con los ejes temáticos de la convocatoria y lineamientos– se instalarán por cuenta de los artistas proponentes en los espacios a cielo abierto de la Universidad Nacional sede Medellín. El Seminario invita durante su duración a un recorrido por las obras exhibidas.

- Dirigido a artistas en formación y estudiantes colombianos o extranjeros residentes en Colombia a postular obras artísticas pensadas para el espacio público
- Deben ser creaciones de autoría del proponente, ya sea como proyecto individual o como representante de un grupo o colectivo, estrictamente enfocadas en los ejes temáticos planteados en la presente convocatoria.
- Las propuestas se presentarán en los lugares asignados de los campus de la universidad organizadora durante el tiempo autorizado por la institución.
- El acceso a la presentación de la obra será gratuito, así como el proponente no podrá cobrar por acceder a la misma.
- Las propuestas artísticas no deben generar, en su implantación o fijación, exhibición y desmontaje ningún tipo de daños al medio ambiente y la infraestructura del campus, incluyendo mobiliario, vegetación u otros objetos que lo compongan. Tampoco pueden obstaculizar o poner en peligro el tránsito peatonal o vehicular o bloquear la visibilidad de señales viales.
- El espacio de exposición debe entregarse en la fecha acordada en el mismo estado en el que se recibió.
- Eventuales modificaciones o adaptaciones de las propuestas artísticas escogidas deben ser acordadas con el GEAP Colombia.
- Las propuestas escogidas se comprometen a entregar a GEAP Colombia al término del seminario, una memoria visual (y sonora si aplica) con miras a posibles publicaciones y divulgaciones.
- Las propuestas artísticas deben presentarse en un **pdf (de máximo 10 MB)** que contenga el título de la obra, autoría, fecha de creación, autorización para el uso/reproducción de la imagen y una sinopsis, de hasta tres páginas (con imágenes incluidas), que ayude a comprender el contexto, el alcance de la realización con sus requerimientos técnicos, de transporte y montaje.
- **Currículum reciente en formato .doc** (máx 200 palabras) con datos principales de su producción y experiencia profesional o declaración de artista.

Nombre del archivo: Apellido_Nombre_TituloObra_InstitucionDeFormacion.pdf

Formato de registro y carga de archivos: <https://forms.gle/phy7inh3CAWSGqyv7>

Pautas para la postulación de recorridos urbanos:

Iniciativa encaminada a la observación y escucha atenta en las que el recorrido propone visibilizar y fortalecer vínculos de habitantes y territorios en el espacio público. Los recorridos pueden incluir aproximaciones artísticas diversas, escultura, instalación, mural, graffiti, tradiciones, prácticas, saberes, recorridos patrimoniales que ocurran en el espacio público de la ciudad y sin ánimo de lucro.

- Cada autor o colectivo puede presentar un solo recorrido
- Las propuestas de recorridos urbanos que no cumplan con los formatos de la convocatoria no se tendrán en cuenta para su participación.
- Los recorridos urbanos deben presentarse en un **pdf (de máximo 10 MB)** que contenga el título del recorrido, nombre del mediador/guía, duración del recorrido, temática según los ejes temáticos, lugares a visitar, autorización para el uso/reproducción de la imagen y una sinopsis, de hasta tres páginas (con imágenes incluidas), que ayude a comprender el contexto, el alcance de la realización con sus requerimientos técnicos, de transporte y montaje.
- **Currículum reciente en formato .doc** (máx 200 palabras) con datos principales de su producción y experiencia profesional o declaración de artista.

Los recorridos seleccionados –una vez revisada su viabilidad y pertinencia con los ejes temáticos de la convocatoria– se llevarán a cabo por cuenta de los proponentes en la ciudad de Medellín. El Seminario proveerá la divulgación de los mismos pero en ningún caso proveerá transporte o refrigerio o cualquier otro gasto relacionado para su realización, por ello tendrán prioridad aquellos recorridos cerca de las universidades organizadoras y aquellos cuya duración no supere las dos horas.

Nombre del archivo:

Apellido_Nombre_TítulodelRecorrido_InstitucionDeFormacion.pdf

Formato de registro y carga de archivos: <https://forms.gle/phy7inh3CAWSGg xv7>

CRONOGRAMA

- Lanzamiento de la Convocatoria Pública del Seminario Nacional GEAP Colombia: 1 de abril de 2026
- Fecha límite para el envío de las ponencias: 5 de junio de 2026
- Fecha límite para el envío de propuestas artísticas y recorridos urbanos: 5 de junio de 2026
- Publicación de ponencias aceptadas: 4 de agosto de 2026

- Publicación de propuestas artísticas y recorridos urbanos aceptados: 4 de agosto de 2026
- Inscripciones participantes aceptados: 31 de agosto al 4 de septiembre de 2026
- Envío de ponencias terminadas y videos de presentación de las ponencias de postulantes aceptados para participación remota: hasta el 9 de octubre de 2026
- Inscripciones asistentes: a partir del 4 de noviembre de 2026
- Realización del II Seminario Nacional GEAP Colombia: del 4 al 6 de noviembre de 2026

Sede: Escuela de Artes, Facultad de Arquitectura. Universidad Nacional de Colombia, Sede Medellín

SISTEMA DE EVALUACIÓN:

- El procedimiento de análisis de las ponencias se realizará mediante evaluación doble ciego.
- La selección de las propuestas artísticas y los recorridos urbanos será realizada por un comité constituido por la Organización del Seminario.

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN:

El resultado del proceso de evaluación se enviará por correo electrónico a los autores y se publicará en el sitio web del GEAP-Colombia <https://geapcolombia.blogspot.com/> para el caso de las ponencias aprobadas, de las propuestas artísticas y recorridos urbanos aprobados: 4 de agosto de 2026.

Las decisiones publicadas son irrevocables.

PUBLICACIÓN Y AUTORIZACIONES

El/los autor/es de las ponencias, propuestas artísticas/recorridos aprobados/as son los únicos responsables de la veracidad e idoneidad de la información contenida en los trabajos. La presentación de la propuesta incluye la aceptación íntegra de las condiciones establecidas según lo indicado en la presente Convocatoria. La aceptación de estas condiciones autoriza la publicación completa de estos materiales en el sitio web: <https://geapcolombia.blogspot.com/>

ASISTENCIA Y CERTIFICADOS

Los asistentes y ponentes recibirán un certificado de participación en el evento.

De manera excepcional esta versión del evento no tendrá costo

EVENTOS ESPECIALES

Descubra las propuestas artísticas instaladas en la ciudad, dentro del marco del Seminario participando en los recorridos organizados para tal fin.

PREGUNTAS Y OTRA INFORMACIÓN

Se puede obtener más información en la página <https://geapcolombia.blogspot.com/> del GEAP Colombia. En caso de preguntas, escribanos a geapcolombia@gmail.com

Organizadores GEAP Colombia:

- Prof. Oscar Ardila - Universidad Nacional de Colombia - Medellín
- Prof. Felipe Arturo - Universidad del Rosario - Bogotá
- Prof. Fernando Escobar Neira - Universidad Nacional de Colombia - Medellín
- Prof. Edgar Guzmanruiz - Universidad de los Andes - Bogotá
- Prof. Paula Matiz - Universidad Externado de Colombia - Bogotá
- Prof. Carmen Cecilia Muñoz - Universidad del Valle, Cali
- Prof. Dr. Yomayra Puentes-Rivera - Pontificia Universidad Javeriana- Bogotá
- Adriana Ríos Monsalve- Institute for Public Art (IPA)
- Carolina Vanegas Carrasco - Universidad Nacional de San Martín, Argentina
- Prof. Sebastián Vargas Álvarez - Universidad del Rosario - Bogotá



RESUMEN DE LA INFORMACIÓN CLAVE

Fecha límite para el envío resúmenes extendidos de las ponencias

5 de junio de 2026

Fecha límite para el envío de propuestas artísticas y recorridos urbanos:

5 de junio de 2026

Publicación de ponencias aceptadas:

4 de agosto de 2026

Publicación de propuestas artísticas y recorridos urbanos aceptados:

4 de agosto de 2026

Inscripciones participantes aceptados:

31 de agosto al 4 de septiembre de 2026

Envío de videos de presentaciones de las ponencias de postulantes aceptados para participación remota:

Hasta el 9 de octubre de 2026

Inscripciones visitantes:

Desde el 4 de noviembre de 2026

Realización del Seminario Nacional GEAP Colombia:

4 al 6 de noviembre de 2026

Enlace al formulario de registro: <https://forms.gle/phy7inh3CAWSGqyv7>

Sitio web oficial del GEAP-COLOMBIA: <https://geapcolombia.blogspot.com/>

Correo electrónico para envíos y/o preguntas: geapcolombia@gmail.com